Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

CAMARA DE DIPUTADOS
FOLIO
1
PCIA. BS. AS.

PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

SOLICITA

Dirigirse al Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires, para que informe a este cuerpo legislativo a través de las autoridades del Instituto de Previsión Social (IPS), a la brevedad y por escrito, sobre los siguientes puntos, que surgen de los objetivos de la política presupuestaria fijada para el ejercicio 2018, contenidos en la Ley N° 14.982:

1.- Detalle del stock de sus fondos al 31 de agosto de 2018, indicando cantidad, moneda y entidad financiera donde se encuentran ubicados.

2.- Detalle del stock de sus inversiones financieras al 31 de agosto de 2018, indicando monto por tipo de instrumento y moneda, entidad, fecha de colocación y vencimiento, interés devengado y todo otro dato relevante.

3.- Detalle de la totalidad de las operaciones financieras realizadas entre el 1° de enero y el 31 de agosto de 2018.

4.- Detalle de las operaciones de préstamos realizados al Tesoro provincial entre el 1° de enero y el 31 de agosto de 2018, indicando montos y condiciones.

5.- Indique cómo ha afectado a las inversiones financieras la volatilidad en las variables macroeconómicas del año 2018, en relación a las hipótesis del Presupuesto.

6.- Estime la proyección de rentabilidad financiera que se realizará en 2018, en función a los diferentes escenarios de tipo de cambio que se pueden contemplar para lo que resta del año.

EXPTE. D- 3941 /18-19

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

7 - Informe cantidad y detalle de jubilaciones ingresadas para su tramitación, y estado de las mismas entre el 01 de enero de 2018 y el 31 de agosto de 2018.

8.- Todo otro dato de interés.

AVELINO RICARDO ZURRO
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

JUAN AGUSTÍN DEBANDI
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana-FPV-PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

GABRIEL GODOY
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Miguel Fumes
Diputado
Unidad Ciudadana F.P.V.-PJ
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.

MARIANA LARROQUE
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

CESAR D. VALLCENTI
Diputado
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FACUNDO MIGUEL TIGNANELLI
Diputado Provincial
Bloque Unidad Ciudadana FPV-PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Dra. LUCIA PORTOS
Diputada
Bloque UNIDAD CIUDADANA -FPV-P.
H. C. de Diputados Pcia. Bs. As.

SANTIAGO E. REVIRA
Diputado
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Dra. FLORENCIA SAINTOUT
Diputada
C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

H. C. DE DIPUTADOS FOLIO 3 Pcia. Bs. As.

FUNDAMENTOS

La Ley N° 14.982 aprobó el Presupuesto para el ejercicio 2018 del conjunto de dependencias, organismos e instituciones de previsión social. En el mismo, además, se aprobó la política presupuestaria de cada organismo con los objetivos y prioridades para el corriente ejercicio.

En el caso del Instituto de Previsión Social, una de sus funciones y objetivos, es *"disponer la inversión de los fondos excedentes en condiciones óptimas de seguridad y liquidez"*.

Por esa razón, es necesario conocer, al 31 de agosto de 2018, el stock de los fondos e inversiones financieras, así como las operaciones financieras realizadas en el transcurso del año 2018 y si hubo préstamos al Tesoro Provincial, en qué condiciones, por qué montos, etc.

Todo ello, permitirá dar cuenta del estado de solvencia financiera (y cuanto de la cartera de inversiones está integrada por instrumentos financieros –Letras- del Tesoro Provincial) de este organismo provincial, que representa y ejecuta aproximadamente el 35% del gasto del Estado Provincial.

En consecuencia y por lo anteriormente expuesto, solicito a los legisladores y las legisladoras acompañen el presente proyecto de solicitud de informes.

AVELINO RICARDO ZURRO
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

GABRIEL GODOY
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

JUAN AGUSTÍN DEBANDI
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana-FPV-PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Miguel Funes
Diputado
Unidad Ciudadana F.P.V.-P.J
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.

Dra. LUCÍA PORTOS
Diputada
Bloque UNIDAD CIUDADANA -FPV-PJ
H. C. de Diputados Pcia. Bs. As.

MARIANA LARROQUE
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Lic. CESAR D. VALICENTI
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires

SANTIAGO E. REVORA
Diputado
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FACUNDO MANUEL TIGNANELLI
Diputado Provincial
Bloque Unidad Ciudadana FPV-PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Dra. FLORENCIA SAINTOUT
Diputada
Diputados Pcia. de Bs. As.